Sesión 58ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Zubiaur

Día 27 de Julio de 1903

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

No aceptar las renuncias presentadas por los miembros del C. E. 5º, Dres Estanislao S. Zeballos, Juan Antonio Bibiloni, Felipe Arana y José B. Martinez.

Aceptar las renuncias que de miembros de la Comisión Interventora de Compras, presentan los Sres Segundo M. Linares y Maximiliano Ferrey, nombrándose para reemplazarlos á la Inspectora Técnica, Sra Leonor R. de Mithieux y al Jefe de la Estadística, Sr. Camilo López.

Queda autorizado el Depósito para recibir en lo sucesivo todos los artículos que adquiera la Comisión Interventora de Compras, debiendo dar cuenta al Consejo en caso de disconformidad.

Autorizar:

Exp 2316 D. Al C.E. de Resistencia para vender á $ 10 el ciento, 400 tejas de pal

ma que fueron sacadas del techo de la escuela de "El Palmar", á Fray Antonio Duro.

Exp. 2079 C. 8º Al C.E. 8º, para invertir del fondo de matrículas $ 190 en las reparaciones que necesitan las casas habitaciones de las escuelas superior A y nº 2.

" 1663 C 4º Al C.E. 4º, para tomar en locación mediante el alquiler mensual de $ 400 la casa de la calle Isabel la Católica nº 355 para trasladar á ella la escuela nº 4, siendo entendido que el pago de los impuestos tanto fiscales como municipales serán por cuenta del propietario, como así también las reparaciones que indica el Arquitecto Inspector, debiendo pasar este expediente al expresado C.E., para que previa notificación del interesado y conformidad de éste, se proceda á formular por la Oficina Judicial el contrato correspondiente.

" 3866 F. De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda no hacer lugar al aumento del porcentaje que se acordó por resolución de fecha 5 de Junio ppdo, al denunciante, Dr. Prudencio E. Fernandez

" 2564 S. De acuerdo con el dictámen de la Comi-

sión de Hacienda, no hacer lugar
al reclamo interpuesto por la
Sociedad de Beneficencia, respec-
to á la devolución de la suma de
$ 19.773.

Exp 3594 T. y agr. Aumentar á $ 35 el alquiler men-
sual de la casa del Sr Basilio de
Simon, ocupada por la escuela de
Candelaria, á contar desde el 1°
de Enero de 1904.

" 2118 V. Nombrar ayudante de la escuela
rural de Tampacho á la Sra Ma-
tilde A. de Villarino, en reempla-
zo de la Sta Teresa Villarino cu-
ya renuncia se acepta.

" 2688 D. Contestar al Encargado Escolar
de Profa Gabets, que se le autoriza
para aceptar la donación del te-
rreno de que se trata, bajo la con-
dición de edificar una escuela
en el mismo, dentro de los recursos
que pueda obtener este Consejo
del H. Congreso para atender
á obras de este género, en propor-
ciones modestas.

" 2583 C 6. Designar como suplente de la ayu-
dante de la escuela n° 2 del C. E. 6°,
Sta Dominga J. Zaldarriaga, mien-
tras dure su ausencia, á la super-

numeraria de igual categoría, Sta Blanca Montoro.

Conceder licencia:

Exp 2666 C 13º Por un mes sin goce de sueldo, al preceptor de la escuela nº 9 del C.E. 13º, Sr Daniel J. Rodriguez.

" 2672 C 21º Por veinte días, tiene con goce de sueldo, á la subpreceptora de la escuela nº 7 del C.E. 21º, Sra Eugenia B. de Guido.

Aceptar:

" 2511 J y agreg: La renuncia presentada por el preceptor de la escuela superior de varones de Santa Rosa de Toay, Sr Pedro Bonastre, nombrándose para reemplazarlo al maestro normal, Sr José Robles Gomez, actual ayudante de la escuela de varones de Toay.

" 2168 C 5º La renuncia presentada por la ayudante de la escuela nº 2 del C.E. 5º, Sra Josefina B. de Giovanetti.

" 1477 J. Librar orden de pago, á favor del Consejo de Educación de Santa Fé, por subvención nacional correspondiente al saldo del primer cuatrimestre del corriente año ——— $ 20,000

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 p m.

Gutiérrez

A. Holguin Sanchez